



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y el Progreso"

COMUNICADO 813

CONGRESO EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS A CREAR DIRECCIONES DE ASUNTOS INDÍGENAS

- **La diputada Evelyn Sánchez señaló que hay municipios que aún no cuentan con una instancia especializada**

Mexicali, B.C., miércoles 25 de junio de 2025.- En Sesión Ordinaria del pleno del Congreso, la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez presentó un Punto de Acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa a los Ayuntamientos para que en el marco de sus atribuciones analicen la factibilidad de crear Direcciones de Asuntos Indígenas en sus respectivos municipios.

El exhorto fue dirigido a las presidentas municipales de Mexicali y Playas de Rosarito, así como a los presidentes municipales de Tecate y San Felipe, ya que dichos municipios cuentan con población indígena nativa y asentada, que enfrenta retos particulares en el acceso a los servicios públicos, la defensa de sus derechos colectivos, la preservación de sus tradiciones y lenguas, así como la participación en los procesos de toma de decisiones municipales.

En el exhorto también solicita que se otorguen recursos financieros, humanos y materiales a las Direcciones de Asuntos Indígenas, quienes serán las encargadas de atender los temas de cultura, usos, costumbres, tradiciones y formas de organización comunitaria, así como de las solicitudes y propuestas de las comunidades indígenas y afromexicanas que sean de su competencia.

En ese sentido, establecer que la Dirección de Asuntos Indígenas este a cargo de una persona que preferentemente hable y escriba alguna de las lenguas indígenas propias de la región.

Al respecto la legisladora lamentó que, a pesar de los avances en el marco jurídico, aún hay municipios que carecen de instancias especializadas que atiendan de manera directa, profesional y con pertinencia cultural las necesidades y demandas de los pueblos y comunidades indígenas que residen en cada uno de sus territorios.

Subrayó que la creación de estas Direcciones de Asuntos Indígenas representaría un paso significativo hacia la institucionalización de una política pública municipal incluyente, intercultural y con enfoque de derechos humanos, estas direcciones permitirían fortalecer el diálogo entre autoridades municipales y los pueblos y comunidades indígenas, así como diseñar e implementar programas y acciones que respondan a sus necesidades.

Se sumaron al exhorto las diputadas Julia Andrea González, María Teresa Méndez, Teresita Ruiz, Norma Angélica Peñaloza, Alejandrina Corral, Michelle Tejeda, Michel Sánchez, así como los diputados Eligio Valencia y Ramón Vázquez, quienes señalaron la necesidad de fortalecer las acciones afirmativas para atender las necesidades de este sector en específico, lo que permitirá poner en marcha políticas públicas que impulsen su desarrollo integral.